

Santiago, 01 de Diciembre de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo indicado en el Oficio Ordinario N° 26.325 de fecha 27.11.2013, el cual formula observaciones al Depósito del Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas del Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade Bonds y el Oficio Circular N° 417 de fecha 02.11.2007, el cual imparte instrucciones sobre la forma de presentar las modificaciones a los reglamentos internos y contratos de suscripción de cuotas de fondos mutuos, cumpto con informar los siguientes cambios efectuados:

- Modificación al Reglamento Interno:

- a) En el Título A) "Características del Fondo", número 1. "Características Generales", letra a), se reemplaza el nombre del Fondo Mutuo "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade Bonds" por "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade".
- b) En el Título A) "Características del Fondo", número 1. "Características Generales", letra c), se reemplaza el Tipo del Fondo Mutuo "Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados" por "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Extranjero – Derivados".
- c) En el Título B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", en el primer párrafo se reemplaza "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade Bonds" por "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade".
- d) En el Título B) "Política de Inversión y Diversificación", número 1. "Objeto del Fondo", en el segundo párrafo se reemplaza "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade Bonds" por "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade".
- e) En el Título E) "Series, remuneraciones, comisiones y gastos", número 2. "Remuneración de cargo del fondo y gastos.", en el tercer párrafo, primera línea se incluye "IVA Incluido".
- f) En el Título G) "Otra Información Relevante", letra f) "Contratación de Servicios Externos" se incorporan los gastos de cargo exclusivos del fondo.

- Modificación al Contrato de Suscripción de Cuotas:

- a) Se reemplaza el nombre del Fondo Mutuo "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade Bonds" por "Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade".

La Gerencia General se hace responsable de la veracidad de la información contenida en esta comunicación, y que las modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente corresponden a las contenidas en los textos del Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas que se depositan.

Les saluda
atentamente,



Wagner Guida de Araujo

Gerente General

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.